

PRESENTACIÓN

En el marco del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, se desarrolló la Mesa 7 “Partidos Políticos: Democracia Interna y Financiamiento de Precampañas” bajo la coordinación de quien suscribe. Mesa que tuvo el honor de contar con la participación de juristas —tanto nacionales como internacionales— que, con sus aportaciones, hicieron que el trabajo llevado a cabo en la misma fuera de una calidad insuperable.

Las conclusiones a las que se arribó —de todo lo planteado por un total de 21 ponentes— versan principalmente sobre: el perfeccionamiento a los mecanismos jurídicos que hagan efectiva la democracia en el interior de los partidos políticos; el establecimiento de controles jurisdiccionales que garanticen el respeto a los derechos de los militantes; la implementación del engranaje jurídico que regule la organización y desarrollo de las elecciones primarias al interior de los partidos; el afinamiento del marco jurídico relativo al financiamiento y fiscalización de sus recursos; y a la adopción de la regulación jurídica que posibilite la devolución de fondos o bienes adquiridos provenientes de financiamiento público, para aquellos partidos que pierdan su registro.

Como resultado del trabajo desarrollado en la Mesa de mérito, surge esta publicación, en la que el lector podrá encontrar todas y cada una de las ponencias y comunicaciones que se presentaron en ella, además de la relatoría que se hizo sobre la misma.

Lo anterior, con la intención de provocar la reflexión sobre los temas que aquí se tratan, que, estamos ciertos, despertarán el interés para profundizar en su estudio, lo que coadyuvará para que México cuente con ciudadanos más y mejor informados respecto de la disciplina del derecho electoral y las instituciones políticas, temas que a todos conciernen.

Asimismo, se espera que este material sea de utilidad en el ámbito académico, para que estudiosos y estudiantes —de ésta y otras disciplinas

constitucionales— lo manejen como instrumento de estudio, lo analicen e incluso lo mejoren en futuras publicaciones inspiradas en él.

Por último, se pretende que este trabajo constituya un material valioso para todos aquellos involucrados en la vida político-electoral de nuestro país y que algunos de los planteamientos aquí vertidos, resulten antecedentes para futuras reformas en la materia.

María del Pilar HERNÁNDEZ